

## OFICINA DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

### INFORME DE GESTIÓN JULIO A DICIEMBRE DE 2016

La Oficina de Control y Evaluación de la Gestión Universitaria, rinde el presente informe de gestión, correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2016, en cumplimiento de las funciones señaladas en los artículos 9 y 12 de la Ley 87 de 1993, artículo 3º del Decreto 1537 de 2001 y literal h del artículo 52 del Acuerdo 066 de 2005 - Estatuto General y demás normas legales concordantes enmarcadas en el rol que le corresponde a saber:

1. Valoración del riesgo: Verificación de la efectividad de los controles existentes, para minimizar la probabilidad e impacto de la ocurrencia de los riesgos.
2. Asesoría y Acompañamiento: Asesorando a la Alta Dirección para la búsqueda del cumplimiento de los objetivos Institucionales y promoviendo el mejoramiento continuo de los procesos de la Universidad.
3. Evaluación y seguimiento: Verificar el cumplimiento de requisitos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, para evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión de la entidad.
4. Relación con Entes Externos: Presentar oportunamente los informes y dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por Ley.
5. Cultura del Auto Control: Sensibilizando e interiorizando a través de herramientas e instrumentos el ejercicio del autocontrol y autoevaluación en el desarrollo de la gestión por parte de cada Dependencia Académico-Administrativa.

#### 1. VALORACIÓN DEL RIESGO

- ✓ En desarrollo de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 de 2012, se realizó seguimiento al avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2016. Publicado en página web en enero de 2017.
- ✓

## 2. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA

La Oficina de Control y Evaluación de la Gestión Universitaria, adelantó actividades de acompañamiento y asesoría, así:

- ✓ Se llevó a cabo el acompañamiento y asesoría a Líderes de Proceso para la suscripción del Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República, derivado de la Auditoría adelantada en la vigencia 2015 por el Ente de Control, acorde con el cronograma propuesto.
- ✓ Mesas de trabajo como seguimiento a la implementación de los factores que integran el Índice de Transparencia Nacional para las Instituciones de Educación Superior.
- ✓ Mesas de trabajo para tratar con los diferentes Procesos el tema relacionado con la revisión de las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento
- ✓ Mesas de Trabajo sobre socialización del Procedimiento Producto no Conforme.
- ✓ Acompañamiento y Asesoría por parte de la Jefe de la Oficina de Control y Evaluación de la Gestión Universitaria, de acuerdo con registro en actas de:
  - Comité Coordinador de Control Interno
  - Comité de Contratación
  - Comité Obrero Patronal
  - Comité de Conciliaciones
  - Comité de Archivo
  - Comité de Avalúo y clasificación de bienes
  - Comité de Gobierno en Línea, Anti trámite y Atención Efectiva al Ciudadano.

En sesión de Comité de Control Interno de la Universidad llevada a cabo en el mes de diciembre, se solicitó autorización para trabajar con las áreas el seguimiento en comité ampliado permanente, del cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.

## 3. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

- a) **En cumplimiento del Programa Anual de Auditoría aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno 001 de 11 de abril de 2016, se desarrollaron las siguientes Auditorías en el segundo semestre de la vigencia 2016:**
- ✓ Auditoría Combinada Interna, bajo los criterios de las normas: NTCGP1000: 2009, NTC ISO 9001.2008, ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007, Procedimientos documentados y cumplimiento de requisitos legales en relación con las Matrices de: Medicina del Trabajo, Ruido, Suelo y Residuos, Seguridad Industrial, Agua y Vertimientos y Salud Ocupacional reglamentarios y técnicos que aplican a cada Proceso. Informe radicado a Rectoría el 29 de septiembre de 2016 y de cuyo resultado fue suscrito Plan de Mejoramiento por cada uno de los Procesos involucrados.

- ✓ Auditoría Interna a las normas ISO 27001 Gestión de Seguridad de la Información e ISO 20000 al Sistema de Gestión de Servicio de Tecnologías de la Información. Informe gerencial radicado el 31 de octubre de 2016.
- ✓ Auditoría Interna al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-Kogui, periodo enero a julio de 2016.
- ✓ Auditoría Especial para la Evaluación y Seguimiento al cumplimiento de requisitos establecidos en el Procedimiento A-AB-P01 para el trámite de las Órdenes de Compra y Prestación de Servicios para la vigencia 2016. Informe de resultado radicado en la Rectoría con oficio 180 del 16 de noviembre de 2016.
- ✓ Auditoría de seguimiento especial efectuado a los Contratos 4555, 4458, 4366 y 4665 de 2016 para prestación de Servicios en Formación Posgraduada.

**b) En desarrollo del Rol de Evaluación y Seguimiento se elaboraron los siguientes informes de gestión:**

- ✓ Informes de Austeridad y Eficacia en el Gasto, correspondientes al Tercer Trimestre 2016. Radicados en la Rectoría el 29 de julio y el 01 de noviembre de 2016.
- ✓ Seguimiento y evaluación al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República con corte al 12 de julio de 2016. Radicado en Rectoría con oficio No. OCE 131 del 18 de julio de 2016.
- ✓ Informe sobre los requerimientos de la Corporación Transparencia por Colombia de los Factores Visibilidad, Institucionalidad y Control y Sanción, correspondiente al seguimiento del segundo semestre 2016. Radicado en la Rectoría oficio No.205 del 12 de diciembre de 2016.
- ✓ Informe de seguimiento y evaluación al Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, sobre los Contratos suscritos por la UPTC durante el periodo comprendido entre enero a octubre de 2016, radicado con oficio OCE 165 del 31 de octubre de 2016.
- ✓ Informe de evaluación al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI, para el seguimiento de actividades, procesos y procedimientos inherentes a la actividad judicial y extrajudicial a cargo de la UPTC, radicado el 27 de julio de 2016 con oficio OCE 142.
- ✓ Informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondientes al segundo y tercer cuatrimestre 2016, publicados en página web de la UPTC.
- ✓ Informe de seguimiento al Sistema de Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, correspondiente al Primer Semestre vigencia 2016, radicado en la Rectoría con oficio 155 de fecha 30 de agosto de 2016 y publicado en la página web de la Universidad en el link de la Oficina de Control y Evaluación en informes a la Comunidad Universitaria.
- ✓ Informe enviado a la Alta Dirección y a los Líderes de Proceso través del Sistema de Comunicación Oficial Digital –SCOD, sobre el resultado de validación de las Acciones Correctivas y Preventivas correspondientes al tercer y cuarto trimestre 2016.

- ✓ Informe presentado para la revisión por la alta Dirección, resultado de auditorías al Sistema Integrado de Gestión, radicado el 25 de octubre de 2016.
- ✓ Informe trimestral de las Acciones Correctivas y Preventivas con corte a diciembre de 2016, de acuerdo con el estado de los Planes de Mejoramiento registrados en el Sistema Integrado de Planeación Estratégica y Financiera SIPEF.
- ✓ Informe de Revisión al cumplimiento del Procedimiento Producto no Conforme correspondiente al trimestre octubre a diciembre de 2016, presentado a la Alta Dirección con SCOD UPTC-2016-17393.
- ✓ Informes correspondientes al tercer y cuarto trimestre sobre la evaluación y ejecución del Plan de Acción. Radicados en la Rectoría, EL 28 de julio y 04 de noviembre de 2016.
- ✓ Informes de evaluación a los Planes de Acción, enviados a Líderes de Proceso correspondientes al tercer y cuarto trimestre 2016. Registro Registrados a través del Sistema de Comunicación Oficiales Digital SCOD.
- ✓ Informe General de la validación del Plan de Acción por Lineamiento con corte a diciembre de 2016. Radicado en la Rectoría el 22 de diciembre de 2016.
- ✓ Informe de Gestión de la Oficina de Control y Evaluación, correspondiente al primer semestre 2016; para conocimiento de la comunidad universitaria, publicado a través de la web en julio de 2016.

#### **4. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS**

En desarrollo de ésta actividad se consolidaron los siguientes informes a los Entes Externos:

- ✓ Informe Personal y Costos, enviado en línea a través del SCHIP de la Contaduría General de la Nación, enviado el 07 de octubre de 2016.
- ✓ En cumplimiento de la Resolución 7350 de 2013, se consolidó y envió a través del Sistema de Rendición Electrónica de la cuenta e Informes – SIRECI, el Plan de Mejoramiento propuesto por la UPTC, para subsanar las no conformidades evidenciadas en auditoría externa por la Contraloría General de la Republica. Radicación a la Rectoría de la suscripción del correspondiente Plan de Mejoramiento consecutivo de la CGR No. 40402016-06-17.
- ✓ Informes Trimestrales de Gestión Contractual ante la Contraloría General de la Republica según radicados consecutivos Nos.: 40462016-06-30 de fecha 12-07-2016 40432016- y 30-09-2016.
- ✓ Informe de Avance del Plan de Mejoramiento semestral suscrito con la Contraloría General de la republica radicado con consecutivo No.40462016- de fecha 06-07-2016.

## 5. FOMENTO DE LA CULTURA DE CONTROL

La Oficina de Control y Evaluación de la Gestión Universitaria, atendiendo lo dispuesto en Ley 87 de Noviembre 29 de 1993, en su Art. 12. Literal h) Fomentar en toda la organización la formación de una cultura del control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional, permanentemente emite recomendaciones a través de los diferentes informes para contribuir a generar una cultura de autocontrol en cada uno de los procesos que les permita a la Institución mejorar con base en procesos de monitoreo y auto- evaluación.

En desarrollo también de las mesas de trabajo con los diferentes Procesos, emite asesoría y sensibiliza respecto de la necesidad de implementar acciones de autocontrol consistentes en la capacidad de evaluar el trabajo, detectar las oportunidades de mejora y efectuar los correctivos sobre cada una de las actividades que desarrollan en cumplimiento de sus funciones.

**NOTA:** En el archivo general de esta Dependencia, en el Sistema de Comunicaciones Oficiales Digital de la UPTC, en la página web de la Universidad y en el link correspondiente a la Oficina de Control y Evaluación de la Gestión Universitaria y dentro de los Informes a la comunidad universitaria, se encuentran los registros citados en el presente informe.

(Original firmado por)

**Dra. MONICA EDELMIRA RAMIREZ GONZALEZ**  
Jefe Oficina de Control y Evaluación de la Gestión Universitaria